

Expediente: 3/2025

AP-1429-2025
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 13231, situado en el Parque Infanta Elena. (AP-1429-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Tronco hueco. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Ulmus Pumila*, con ID13231, situado en el Parque Infanta Elena. Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se concluye que el ejemplar posee una importante cavidad en la parte baja-media del tronco principal con una alta probabilidad de caída al acerado con el consiguiente peligro para viandantes y usuarios pudiendo ocasionar graves daños tanto personales como materiales. Se procede a su apeo y retirada de restos para evitar ese peligro.

ESTADO GENERAL: Árbol aparentemente sano con un gran hueco en tronco principal.

OBSERVACIONES: Árbol adulto aparentemente sano que hemos procedido a su apeo para evitar su probable caída sobre acerado exterior, siendo una zona de alta influencia por paso de personas y de vehículos de forma continuada.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Vy4Ue+qi5N0Ojh3eUhdTEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	16/01/2026 12:46:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vy4Ue+qi5N0Ojh3eUhdTEQ==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1429-2025) PARTE 1^a
MOTIVO: TRONCO HUECO

Código: AP-1429-2025

Ubicación: Parque Infanta Elena

Excmo. Sr.:

Por la presente informa de que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Ulmus Pumila*, con ID13231, situado en el Parque Infanta Elena.

Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se concluye que el ejemplar posee una importante cavidad en la parte baja-media del tronco principal con una alta probabilidad de caída al acerado con el consiguiente peligro para viandantes y usuarios pudiendo ocasionar graves daños tanto personales como materiales. Se procede a su apeo y retirada de restos para evitar ese peligro.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 22 de Diciembre de 2025

Fdo.:

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1429-2025) PARTE 1^a
MOTIVO: TRONCO HUECO

1. **FECHA:** 22 de Diciembre de 2025

2. **SITUACIÓN:** Parque Infanta Elena.

3. **Distrito:** ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA.

4. **ESPECIE:** *Ulmus Pumila*. ID: 13231

5. **P.C. (c.m):** 93

6. **ALTURA (m):** 7

7. **ALCORQUE (m):**

8. **LATITUD DE ACERADO(m):**

9. **LESIONES GRAVES:**

- Hueco de gran envergadura en el tronco principal

10. **ESTADO GENERAL:**

- Árbol aparentemente sano con un gran hueco en tronco principal

11. **OBSERVACIONES:**

- Árbol adulto aparentemente sano que hemos procedido a su apeo para evitar su probable caída sobre acerado exterior, siendo una zona de alta influencia por paso de personas y de vehículos de forma continuada.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

